



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLENA

10548 APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2023

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 04 de diciembre de 2023 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023 y su publicación, tal y como indica el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, en el Diario Oficial correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, la Oferta de Empleo Público del año 2023, queda de la siguiente manera:

TASA REPOSICIÓN ORDINARIA					
Nº	DENOMINACIÓN	Grupo	Subgrupo	Escala/Subescala	Provisión
3	ADMINISTRATIVO/A	C	C1	Administración General/Administrativo	Oposición libre
1	TÉCNICO/A SUPERIOR DEPORTIVO	A	A1	Administración Especial/Técnica superior	Oposición libre
1	TÉCNICO/A MEDIO RECURSOS HUMANOS	A	A2	Administración Especial/Técnica media	Oposición libre
2	AGENTE DE POLICÍA LOCAL	C	C1	Administración Especial/Servicios Especiales	Oposición libre

TASA POR NUEVOS SERVICIOS					
Nº	DENOMINACIÓN	Grupo	Subgrupo	Escala/Subescala	Provisión
1	PSICÓLOGO/A	A	A1	Administración Especial/Técnica Superior	Oposición libre
3	EDUCADOR/A SOCIAL	A	A2	Administración Especial/Técnica Media	Oposición libre

PROMOCIÓN INTERNA					
Nº	DENOMINACIÓN	Grupo	Subgrupo	Escala/Subescala	Provisión
1	TÉCNICO/A SUPERIOR MEDIO AMBIENTE	A	A1	Administración Especial/Técnica Superior	Promoción Interna



1	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	C	C1	Administración Especial/Técnica Auxiliar	Promoción Interna
2	OFICIAL DE POLICÍA LOCAL	B	B	Administración Especial/Servicios Especiales	Promoción Interna

En Villena, a 04 de diciembre de 2023

El Alcalde
Fulgencio José Cerdán Barceló